

# MARINOS EN LAS ÓRDENES MILITARES DE CABALLERÍA

Carlos DÍEZ DE TEJADA Y MONTERO DE ESPINOSA



CG-ESO

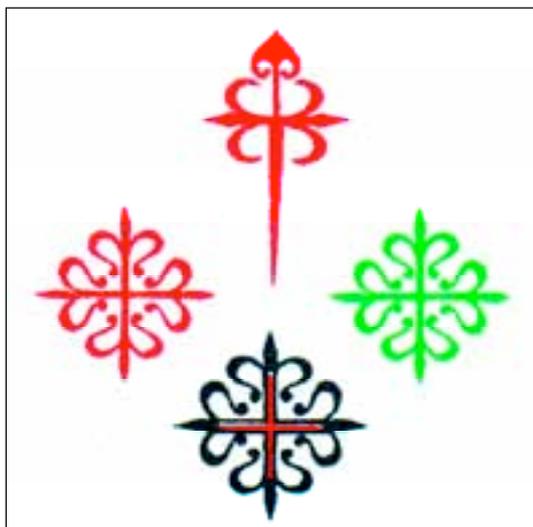
## Introducción



AS órdenes militares de caballería tienen un origen centenario y son tan ricas en hechos gloriosos como desconocidas en la actualidad. A lo largo de la historia y hasta nuestros días, numerosos marinos han sido armados caballeros de las mismas. Este artículo narra brevemente su origen, las transformaciones que han tenido desde su creación hasta el siglo XXI, y explica el porqué tantos oficiales de Marina han pertenecido a ellas.

## Origen de las órdenes militares de caballería

Las órdenes militares de caballería surgen a raíz del ideal de cruzada existente en toda Europa occidental en el siglo XII para conquistar y conservar los Santos Lugares. Una vez finalizada la Primera Cruzada (toma de Jerusalén en el año 1099), surgió el problema de la defensa del nuevo reino cristiano. Las cercanas fronteras con los sarracenos y la lejanía de Europa hacían que los peregrinos y la recién estrenada línea de comunicación y comercio Oriente-Occidente fuesen presa de continuos ataques. Un noble francés, Hugo de Payns, al servicio del rey cristiano de Jerusalén, Balduino II, funda en 1120 la primera Orden Militar de Caballería, la Orden del Templo de Jerusalén, conocida posteriormente como Orden del Temple. Estos caballeros eran monjes, pues hacían los votos monásticos de castidad, obediencia y pobreza, y seguían la regla del Císter; y además eran soldados, pues defendían con la espada a los peregrinos y al Reino de Jerusalén. San Bernardo, en su carta abierta *De laude novae militiae* (*En defensa de la nueva milicia*), defendió la nueva figura del monje-soldado, y el papa mediante Bula del año 1139 dio la oficialidad pontificia a la nueva orden.



Veneras de las órdenes de caballerías españolas: Santiago, Calatrava (cruz flordelisada roja), Alcántara (cruz flordelisada verde), Montesa (cruz flordelisada roja y negra).

En el año 1126 los monjes benedictinos del hospital de San Juan en Jerusalén deciden hacerse soldados siguiendo el ejemplo de los caballeros templarios. Nace la segunda gran orden militar, la Orden del Hospital de San Juan de Jerusalén.

La Orden del Temple y la de San Juan pasan a ser en poco tiempo las organizaciones militares más disciplinadas y eficaces de Tierra Santa. Los reyes de Europa donaron rápidamente a las nuevas órdenes extensos territorios en Europa al objeto de dotarlas de recursos económicos, pues eran concientes del peligro que suponía el Islam. Los musulmanes y su ideal de

*yihad* (guerra santa para imponer por la fuerza la religión y fe musulmana, y consecuentemente su cultura y forma de vida) eran el principal peligro con que se enfrentaba la cristiandad. De hecho, la presión sobre Europa era continua desde el nacimiento del Islam, tanto desde Oriente al Imperio de Bizancio como desde Occidente a los reinos cristianos de la península Ibérica. Para los reyes europeos era mejor tener entretenidos a los musulmanes en Palestina que en el corazón de Francia.

### **El nacimiento de las órdenes militares de caballería españolas**

Al igual que Tierra Santa, la península Ibérica fue considerada tierra de cruzada, y ejércitos francos, ingleses y germanos colaboraron en la Reconquista. Los reyes de León, Castilla y Aragón donaron territorios y castillos de frontera a los recién estrenados «ejércitos profesionales» de las órdenes del Temple y del Hospital. En 1157 el rey de Castilla Sancho III encomienda la defensa del castillo de Calatrava (provincia de Ciudad Real) a los templarios, los cuales no pueden acudir a la llamado del rey debido a sus numerosos compromisos militares. Sancho III decide entonces promover en el año 1158 la creación de la primera orden militar de caballería española, la Orden de Calatrava, que será confirmada mediante Bula Pontificia en 1187.

Siguiendo el ejemplo del rey de Castilla, el rey de León impulsará la creación de las órdenes de Santiago (creada en 1170 y confirmada por Bula Pontificia de 1175) y de Alcántara (creada en 1176 y confirmada por Bula Pontificia ese mismo año).

En 1312 el rey de Francia Felipe IV convence al papa Clemente V para que suprima la Orden del Temple, al objeto de adueñarse de sus posesiones. En 1319 el rey de Aragón Jaime II alentará la creación de una nueva orden militar, la Orden de Santa María de Montesa, para ocupar los numerosos castillos y fortalezas templarios que habían quedado sin defensa en el Reino de Valencia.

La organización de las recién creadas órdenes de caballería es calcada de la Orden del Temple, que siempre supuso un ejemplo a seguir para el resto. La excepción fue la Orden de Santiago, que desde su creación siguió la Regla de San Agustín (Calatrava, Alcántara y Montesa eran cistercienses) y tuvo el voto de castidad conyugal, es decir, referido al matrimonio, pudiendo sus caballeros casarse en la Edad Media.

El nombre de las órdenes no fue siempre el mismo, pues eran conocidas por el lugar de la fortaleza principal de la orden; así tenemos que la Orden de Calatrava fue denominada también como Orden de Salvatierra; la Orden de Santiago como Orden de Cáceres; la Orden de Alcántara como Orden de San Julián del Pereiro, y la Orden de Trujillo y la Orden de San Juan o del Hospital como Orden de Rodas y Orden de Malta, siendo este último nombre el que perdura en nuestros días.

### **Primera etapa, 1117-1340**

Los dos primeros siglos de existencia de las órdenes de caballería son los más gloriosos de las mismas, pues son la punta de lanza de los ejércitos cristianos, al ser organizaciones cuyo fin era la guerra. Las mesnadas de los Señores feudales y las milicias concejiles y reales eran activadas para campañas concretas siendo licenciadas sus tropas al finalizar. Sin embargo, las órdenes, al defender las fortalezas de la frontera, siempre estaban en campaña, pues cuando no defendían organizaban incursiones de desgaste en los reinos moros.

La organización de una orden de caballería en líneas generales era la siguiente:

- Maestre. Jefe de la orden. Era un cargo vitalicio y, una vez elegido, permanecía al mando de la orden hasta su muerte.
- Prior. Era un monje eclesiástico (no era soldado) responsable de la vida conventual y espiritual de la orden.
- Comendadores. Eran monjes-soldados al mando de una encomienda, que eran los territorios en que se dividía el maestrazgo.

## *HISTORIAS DE LA MAR*

- Caballeros profesos. Eran monjes-soldados. Para acceder a esta categoría debían estar previamente como caballeros novicios durante un año.
- Caballeros Novicios. Eran monjes-soldados. Para ingresar en la orden se requería el saber montar y combatir a caballo (en la práctica sólo los nobles lo sabían hacer) y el apadrinamiento de dos caballeros de la orden que certificaban la cristiandad del pretendiente.
- Caballeros conventuales. Eran monjes eclesiásticos dedicados a la vida espiritual.
- Sargentos. Escuderos y ayudantes directos de los caballeros.
- Peones. Soldados que auxiliaban al caballero en combate.

Los maestrazgos y territorios de las órdenes se extendían por la península Ibérica de la siguiente forma:

- Orden del Temple: presente en todos los reinos peninsulares.
- Orden de San Juan: presente en todos los reinos peninsulares.
- Orden de Calatrava: Reino de Castilla.
- Orden de Santiago: reinos de León, Castilla y Portugal.
- Orden de Alcántara: Reino de León.
- Orden de Montesa: Reino de Valencia.

En estos dos siglos las órdenes combaten en las principales batallas de la Reconquista (Alarcos 1195, Las Navas de Tolosa 1212, y El Salado 1340) y están presentes en la toma de las principales capitales y fortalezas de los reinos moros (Cuenca 1177, Badajoz 1228, Córdoba 1236, Murcia 1240, Sevilla 1248, Jerez de la Frontera 1261, Tarifa 1292 y Algeciras 1344).

### **Segunda etapa, 1340-1492**

Esta etapa supuso el comienzo de la pérdida de autonomía de las órdenes. La Reconquista durante los siglos XIV y XV se frenó en el reino de Granada, debido a las guerras civiles y guerras entre los reinos cristianos. Las órdenes, al ser los maestros vasallos de sus reyes, participaron activamente en estas guerras.

Debido al enorme poder (económico y territorial) de las órdenes militares, los reyes en esta etapa intrigan en las sucesiones de los maestros, llegando incluso a asediar castillos de las órdenes y encarcelar caballeros para imponer maestros afines a sus causas. Se llega incluso a cismas dentro de las órdenes, llegando la Orden de Calatrava en 1443 a tener tres maestros al mismo tiempo. Esta decadencia influyó también en la vida monacal de los monjes-soldados que relajarían sus votos monásticos notablemente.

La llegada de los Reyes Católicos a finales del siglo XV supuso el empuje final necesario para acabar la Reconquista. La campaña de Granada (1482-1492) fue la última gran guerra en la que la contribución de las órdenes de caballería es decisiva.

### Tercera etapa, 1492-1875

Los Reyes Católicos siguieron una política centralizadora, subyugando a la Corona los poderes de la alta nobleza y de las órdenes militares.

Las órdenes militares españolas tenían un gran poder, pues controlaban un 11,5 por 100 de la superficie de España, ejerciendo todas las competencias, administración de justicia, recaudación de impuestos, administración de bienes y servicios, etc., en sus territorios. Los Reyes Católicos consiguieron mediante bulas pontificias la administración vitalicia de los maestrazgos y finalmente ser nombrados maestros de las diferentes órdenes. De esta forma se incorporan a la Corona: Calatrava en 1489, Santiago en 1493, Alcántara en 1494 y Montesa en 1587. La Orden de San Juan no fue incorporada a la Corona debido a su carácter internacional y a residir el maestro fuera de España; de hecho en la actualidad es reconocida como Orden Soberana.

El territorio gobernado por las órdenes militares españolas a principios del siglo XVI era:

	Núm. encomiendas	Superficie (km cuadrados)	% Superficie de España	Población
Santiago	92	29.000	5,73 %	337.500
Calatrava	53	18.000	3,56 %	157.500
Alcántara	45	9.000	1,78 %	63.000
Montesa	13	2.500	0,5 %	9.000
<b>TOTAL</b>	<b>303</b>	<b>58.500</b>	<b>11,56 %</b>	<b>566.500</b>

El rey pasa a ser maestro de las órdenes y para su gobierno se crea el Consejo de las Órdenes Militares, que por su importancia y capital administrado estaba a la misma altura que otros consejos, como eran el de Castilla, Aragón, Hacienda, Indias, etcétera.

Las órdenes militares en el siglo XVI sufren una transformación, perdiendo paulatinamente, su actividad militar y conventual.

Los ejércitos en el siglo XVI pasan de tener como elemento principal a la

infantería en vez de la caballería pesada. Esto se produjo por la aparición de las armas de fuego y la artillería. Las órdenes tuvieron hasta 1631 la obligación de mantener un determinado número de lanzas en activo, siendo conmutada esta obligación por el conde-duque de Olivares por una contribución anual en metálico para financiar las guerras que sostenía la Corona.

Además de estas aportaciones monetarias el Real Consejo en 1640 financia y crea el Batallón de Órdenes, formado por 10 compañías, siendo su capitán general el conde-duque de Olivares, para combatir en la guerra de Cataluña (1640-1658).

En 1793 el Real Consejo financia y crea el Regimiento de Infantería «Órdenes Militares», debiendo ser su coronel y su capellán caballeros de las órdenes militares. Lo formaban 14 compañías, siendo su primer coronel el duque de Arión. Este regimiento participa en la Guerra del Rosellón (1793-1794), el bloqueo de Gibraltar (1796), Guerra de la Independencia (1808-1812) y Guerra de Independencia de México (1815-1822). En 1822 fue disuelto, pudiendo considerarse que ésta fue la última campaña militar de las órdenes militares.

Los Regimientos de Caballería de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, creados en el siglo xvii, sin embargo no fueron creados a instancia del Real Consejo. Sus nombres derivan de tener en el guión del regimiento una venera (cruz de la orden), por ser caballero de la misma el maestre fundador. Los nombres que tomaban los regimientos en esta época eran los del maestre e iban cambiando en cada relevo de mando. Con el tiempo estos cuatro regimientos acabaron llamándose por la venera que desde su origen tenían en su guión. En el siglo xx estos regimientos se hermanaron con su respectiva orden militar.

En el siglo xvi, los caballeros abandonan paulatinamente la vida conventual y mediante bulas papales se les exime de los votos monásticos.

En esta época de transformación de las órdenes militares, la reina Isabel la Católica se distinguió por el cuidado con el que elegía consejeros, corregidores, jueces y otros altos funcionarios, utilizando siempre la cantera de hombres leales y honestos que le ofrecían las órdenes. Esta valía hizo que caballeros estuviesen al mando de diversas empresas, entre las que podemos destacar:

- Francisco de Bobadilla (caballero de Calatrava) y Nicolás de Ovando (caballero de Alcántara), primeros gobernadores de los recién descubiertos territorios de América.
- Gonzalo Fernández de Córdoba (caballero de Santiago), el Gran Capitán, capitán general de los Ejércitos en las guerras de Italia.

Sin embargo, en esta tercera época cambiaron los procedimientos para el

ingreso en las órdenes, comenzado a requerir expedientes de probanza de hidalguía y de limpieza de sangre.

En la Edad Moderna ser armado caballero tenía las siguientes ventajas:

- Poder trabajar en los diferentes órganos de administración y funcionamiento de las órdenes, pues éstas continuaban administrando una ingente cantidad de recursos económicos y humanos (11,5 por 100 del territorio nacional).
- Disponer de una «pensión». Las órdenes daban una pequeña retribución a todos sus caballeros, al objeto de que ninguno se muriese de hambre.
- Ser juzgado por el tribunal de las órdenes militares. Los caballeros eran juzgados y pleiteaban en su propio tribunal, no estando bajo la justicia ordinaria del rey.
- Llegar a administrar una encomienda. El sueldo del comendador era alrededor del 20 por 100 de las rentas de las tierras asignadas. Llegar a ser comendador siempre estuvo reservado a oficiales generales y a los altos cargos de la Administración del Estado, siendo una de las mayores recompensas a las que se podía aspirar.
- El ser caballero era prueba de hidalguía para ejercer oficios donde el rey exigía personal de plena confianza (oficiales de los Ejércitos y la Marina, jueces, regidores, alcaldes del Estado de hijosdalgo, etcétera).



S. A. R. don Juan de Borbón, conde de Barcelona, con el hábito de presidente del Real Consejo de las Órdenes Militares de Caballería Españolas.

La elaboración de los expedientes de ingreso era una tarea ardua y costosa, pues el pretendiente debía sufragar las dietas de los informantes de la orden, que acudían a los lugares de origen del pretendiente para certificar la veracidad del expediente. Las pruebas que se exigían eran diferentes en cada orden. Así, en las órdenes de Santiago y Montesa se exigía la hidalguía y limpieza de

sangre de los dos primeros apellidos; en la de Calatrava, la de los cuatro primeros, y en la de Alcántara, la hidalguía, limpieza de sangre y prueba armera o de la piedra (acreditación de poder utilizar escudos de armas) de los cuatro primeros apellidos. En la actualidad los requisitos para ingresar en las órdenes militares españolas apenas han variado.

No obstante el ser noble por los cuatro costados no aseguraba el ingreso, pues las órdenes no podían permitirse el mantener en «nómina» una serie ilimitada de hidalgos sin oficio ni beneficio. El haber prestado servicios a la Corona en esta época era además casi imprescindible.

Los reyes, para premiar los servicios de sus soldados, concedieron numerosas dispensas en los expedientes de ingreso, es decir, eximían de tener «méritos heredados», bastando acreditar «méritos propios», teniendo como ejemplo las 117 dispensas de hidalguía concedidas en la Orden de Santiago durante el reinado de Felipe IV. Esta práctica de conceder dispensas se ha mantenido hasta nuestros días, habiendo en la actualidad algunos caballeros a los que se les ha eximido de presentar pruebas de nobleza.

En el siglo XIX se desamortizaron los bienes de la Iglesia y de las órdenes militares, comenzando con la desamortización de Mendizábal en 1836 hasta la última de 1875. En este periodo las órdenes perdieron la mayor parte de sus bienes materiales.



S. M. el rey don Alfonso XIII, con uniforme de gran maestre de las órdenes militares de caballería españolas. La cruz llana de gules (roja) situada más abajo es la cruz antigua de Montesa.

#### **Cuarta etapa, 1875-actualidad**

Después del experimento de la I República y con la restauración de la Monarquía, las órdenes continuaron su existencia. Durante los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII tuvieron un enorme prestigio social, al presidir los reyes los capítulos (reuniones) de las órdenes militares de caballería españolas y vestir el uniforme de gran maestre en numerosos actos sociales.

En 1931 la II República abole el Real Consejo de las Órdenes Militares como insti-

tución estatal, pero éste continuó funcionando como órgano de gobierno interno de las órdenes militares españolas.

En el siglo xx las órdenes militares españolas estuvieron a punto de extinguirse, pues a raíz del destierro del rey Alfonso XIII en 1931 no se concedieron nuevas mercedes de hábito hasta 1982, año en el que el Gran Maestre S. M. el Rey Juan Carlos I autoriza el cruzamiento de nuevos caballeros, resucitando las órdenes de su periodo más crítico, pues después de estos 51 años quedaban vivos:

- Orden de Santiago: 1 caballero.
- Orden de Calatrava: 7 caballeros.
- Orden de Alcántara: 1 caballero.
- Orden de Montesa: 5 caballeros.

El haber perecido todos los caballeros de una orden hubiera supuesto la defunción de la misma, pues además de perderse toda la tradición oral hubiese sido necesaria una bula pontificia para su resucitación.

En la actualidad los fines que defienden las órdenes militares españolas son básicamente los mismos para los que fueron fundadas, pero adaptados a los tiempos actuales, y que son:

- La defensa de la fe. Evidentemente ya no se hace con la fuerza de la espada, sino con el ejemplo y la palabra.
- La santificación personal.
- El culto divino.
- Fin benéfico-social.
- Fin cultural.

A fecha de 1 de enero de 2006 las órdenes militares de caballería españolas cuentan con 261 caballeros, distribuidos de la siguiente forma:

- Orden de Santiago: 70 caballeros.
- Orden de Calatrava: 80 caballeros.



S. M. el rey don Alfonso XII, gran maestre de las órdenes militares de caballería españolas. Se aprecia que lleva bordadas en el uniforme las veneras de las órdenes militares de caballería españolas.

## *HISTORIAS DE LA MAR*

- Orden de Alcántara: 47 caballeros.
- Orden de Montesa: 64 caballeros.

Hoy en día las órdenes militares de caballería españolas continúan existiendo, con sus muy limitados medios, bajo el mando de su Gran Maestre S. M. el Rey Don Juan Carlos I y su órgano de gobierno, el Real Consejo de las Órdenes Militares, presidido por su S. A. R. don Carlos de Borbón-Dos Sicilias, infante de España, caballero de la Orden de Alcántara.

### **Marinos en las órdenes militares**

En la Edad Media las órdenes que tuvieron marinos en sus filas fueron principalmente las de Montesa y de San Juan, que disponían de flotas de galeras. En esa época existió una orden militar de carácter netamente naval, que fue la Orden de Santa María de España, datando su existencia de 1270 a 1280, año en que fue absorbida por la Orden de Santiago.

Desde el punto de vista naval, destaca la participación de las galeras de la Orden de San Juan en las conquistas de los castillos del Estrecho (Tarifa, Algeciras y Gibraltar) en el siglo XIV. Esta orden tuvo una gran marina a raíz de la pérdida de San Juan de Acre en 1291, último castillo de los cruzados en Tierra Santa. A causa de esta expulsión, los hospitalarios establecieron la cabecera de la orden en Chipre (1291), Rodas (1308) y Malta (1522), debiendo dotarse de galeras para paliar el empuje de los turcos desde Oriente. Las Galeras de la Orden de San Juan tuvieron también una actuación memorable en la batalla de Lepanto (1571).

La vocación marinera de la Orden de Montesa se debió a la expansión mediterránea del Reino de Aragón en los siglos XIV y XV. En 1240 Castilla conquista el reino moro de Murcia, impidiendo el avance de Aragón hacia el sur. La Orden de Montesa colaboró activamente con su flota de galeras en las campañas mediterráneas del rey de Aragón. En el siglo XV destacaron como marinos tres maestros de la Orden de Montesa, que fueron:

- Don Romeu de Corbera, virrey de Sicilia.
- Don Gilaberto de Monsoriú.
- Don Felipe Vivas de Cañamanes.

En los siglos XVI, XVII y XVIII numerosos marinos fueron armados caballeros. Los pocos (oficiales generales) llegarían a disfrutar de la administración de una encomienda; otros, una vez retirados, a trabajar en algunos de los puestos administrativos de las órdenes militares, y los más a recibir una «pensión» por ser caballeros. Esta pensión era de gran ayuda, pues hay que tener en cuenta que en esta época las pagas generalmente fueron irregulares. Las

frecuentes bancarrotas del Estado provocaban que muchas veces no se podía pagar a fin de mes, debiendo vivir los oficiales de Marina de rentas familiares o préstamos.

Sería erróneo pensar que en esta época el móvil económico era el único aliciente que tenían los marinos para ser caballeros. Los valores católicos que defendían las órdenes militares, en una época de guerras donde se unía el sentimiento de ser español con el de ser católico, eran un motivo muy importante para querer ser cruzado caballero. Los soldados y marinos españoles desde las guerras de Flandes se sintieron defensores de la fe católica, invocaron a Santiago Apóstol antes de entrar en combate, y llamaban despectivamente «herejes» a ingleses, holandeses y hugonotes. De hecho, los nombres de los barcos en esa época eran en su mayoría religiosos. Nombres de vírgenes y santos son los más comunes, desde la nao *Santa María* de Cristóbal Colón al galeón *San Martín* de don Álvaro de Bazán en la Campaña de las Islas Terceras, o al navío *Santísima Trinidad* de Uriarte en Trafalgar.

Tampoco se debe obviar el móvil del prestigio social, tanto por la dificultad que suponía la concesión de un hábito, pues no bastaban los «méritos heredados» para ingresar en una orden, como por poder demostrar ser «cristiano viejo» en una época donde la limpieza de sangre era muy valorada en todos los estamentos de la sociedad.

En 1802 la Armada contaba con 95 oficiales generales, siendo 48 (un 50,5 por 100) caballeros de una orden militar de caballería. La distribución por órdenes era la siguiente:

- Orden de Santiago: 25 oficiales generales (26,3 por 100).
- Orden de Calatrava: 8 oficiales generales (8,4 por 100).
- Orden de Alcántara: 4 oficiales generales (4,2 por 100).
- Orden de Montesa: 2 oficiales generales (2,1 por 100)
- Orden de San Juan: 9 oficiales generales (9,5 por 100).

Se observa que el número de marinos santiaguistas es superior al de las otras órdenes, pero esto sucedió además de en la Marina en el resto de corporaciones que recibieron hábitos. Esto se debió a tres causas:

- El número de encomiendas de la Orden de Santiago era mucho mayor que la del resto de órdenes, pudiendo tener en «plantilla» a un número mayor de caballeros.
- Menor exigencia de pruebas de ingreso.
- Mayor popularidad de la Orden. De hecho el grito de guerra de los españoles durante la Edad Media y la Edad Moderna invocaba al apóstol Santiago («Santiago y cierra España»).



Don Federico Gravina, XII capitán general de la Armada. Caballero de la Orden de Santiago. Se aprecia la venera de Santiago bordada en el uniforme.



Don Luis de Córdoba, II capitán general de la Armada. Caballero de la Orden de Calatrava. Se aprecia la venera de Calatrava en forma de medalla en el uniforme.

Entre los marinos que recibieron un hábito de las órdenes militares de caballería en esa época podemos destacar los siguientes:

Orden de Santiago:

- Fernando de Magallanes, marino portugués al servicio de España, descubridor del estrecho que lleva su nombre (siglo XVI).
- Pedro Menéndez de Avilés, general de la Armada de Indias, conquistador de la Florida (siglo XVI).
- Don Bernardino de Mendoza, marqués de Mondéjar, general de las Galeras de España (siglo XVI).
- Don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz, capitán general del Mar Océano (siglo XVI).
- Don Juan Andrea Doria, capitán general de las Galeras de Génova en la batalla de Lepanto (siglo XVI).
- Don Juan Cardona, capitán general de las Galeras de Sicilia en la batalla de Lepanto (siglo XVI).
- Don Antonio de Oquendo, capitán general del Mar Océano. Mandó la escuadra española en la batalla de Las Dunas (siglo XVII).

- Don Antonio de Ulloa, teniente general de la Armada, participó con Jorge Juan en la famosa expedición de medición del grado terrestre en el Ecuador (siglo XVIII).
- Don Francisco de Tilly, marqués de Casa Tilly, V capitán general de la Armada. Mandó la Escuadra española en el asalto a la colonia del Sacramento (siglo XVIII).
- Don José Solano, marqués del Socorro, IX capitán general de la Armada (siglo XVIII).
- Don Francisco de Borja, marqués de Camachos, X capitán general de la Armada (siglo XVIII).
- Don José de Mazarredo, teniente general de la Armada (siglo XVIII).
- Don Federico Gravina, XII capitán general de la Armada. Mandó la Escuadra española en la batalla de Trafalgar (siglo XVIII).
- Don Félix de Tejada, XIII capitán general de la Armada (siglo XVIII).
- Don Ignacio María de Alava, XIV capitán general de la Armada. segundo jefe de la Escuadra Española en la batalla de Trafalgar (siglo XVIII).
- Don Francisco Javier de Uriarte, XVIII capitán general de la Armada. Mandó el Navío *Santísima Trinidad* en la batalla de Trafalgar (siglo XVIII).



Don Dionisio Alcalá-Galiano, brigadier de la Armada. Caballero de la Orden de Alcántara. Se aprecia la venera de Alcántara bordada y en forma de medalla en el uniforme.



Don Santiago de Liniers, jefe de Escuadra. Caballero de la Orden de Montesa y caballero de la Orden de San Juan. Se aprecia la venera antigua de Montesa (cruz llana de gule's) bordada y en forma de medalla, y la de San Juan en forma de medalla.

#### HISTORIAS DE LA MAR

- Don Antonio de Escaño, teniente general de la Armada, mayor general de Gravina en la batalla de Trafalgar (siglo XVIII).

#### Orden de Calatrava:

- Don Alonso de Bazán, III marqués de Santa Cruz, capitán general del Mar Océano (siglo XVII).
- Don Zenón de Somodevilla, marqués de la Ensenada, ministro de Marina (siglo XVIII).
- Don Luis de Córdoba, II capitán general de la Armada. Mandó la Escuadra española en la batalla del cabo Espartel (XVIII).
- Don Pedro Fitz-James-Stuart, marqués de San Leonardo, III capitán general de la Armada (XVIII).
- Don Manuel de Flores, conde de Casa Flores, VII capitán general de la Armada, virrey de Nueva España (XVIII).
- Don Juan de Lángara, marqués del Real Transporte, VIII capitán general de la Armada. Mandó la Escuadra española en la batalla del cabo Santa María (XVIII).
- Don Juan José Ruiz de Apodaca, conde de Venadito, XVI capitán general de la Armada, virrey de Nueva España (XVIII).

#### Orden de Alcántara:

- Don Martín de Padilla, conde de Santa Gadea, capitán general del Mar Océano (siglo XVI).
- Don Pedro de Leiva, capitán general de las Galeras de España (siglo XVI).
- Don José Patiño, intendente general de la Armada (siglo XVIII). Reorganizó la Marina de Felipe V.
- Don Juan María de Villavicencio, XV capitán general de la Armada (siglo XVIII).
- Don Gabriel de Aristazábal, teniente general de la Armada (siglo XVIII).
- Don Dionisio Alcalá-Galiano, brigadier de la Armada. Mandó el navío *Bahama* en la batalla de Trafalgar (siglo XVIII).

#### Orden de Montesa:

- Don Juan de Araoz, teniente general de la Armada (siglo XVIII).
- Don Santiago de Liniers, jefe de Escuadra, virrey del Río de la Plata (siglo XVIII).

Orden de San Juan:

- Don García Jofre de Loaisa, navegante español (siglo XVI).
- Don Jorge Juan, jefe de Escuadra, fundador del observatorio de San Fernando (siglo XVIII).
- Don Antonio Valdés, IV capitán general de la Armada (siglo XVIII).
- Don Francisco Gil de Taboada, XI capitán general de la Armada, virrey del Perú (siglo XVIII).
- Don Cayetano Valdés, XVII capitán general de la Armada, mandó el navío *Neptuno* en la batalla de Trafalgar (siglo XVIII).
- Don Alejandro Malaspina, brigadier de la Armada. Mandó la famosa expedición científica de las corbetas *Descubierta* y *Atrevida* (siglo XVIII).

En el Museo Naval de Madrid se encuentran numerosos retratos de estos marinos, pudiendo apreciarse sus veneras (cruces de las órdenes militares) en forma de medalla o bordadas en sus uniformes.

En la última etapa de las órdenes militares (1875-actualidad) descendió notablemente el número de caballeros de las órdenes de caballería españolas en el Cuerpo de Oficiales de la Armada. Los motivos fueron:

- Concesión de otras órdenes (no religiosas) para premiar los servicios a España, como son las Órdenes de San Fernando, San Hermenegildo, Carlos III, Isabel la Católica, etcétera.
- Supresión de pruebas de hidalguía para ingresar en el Cuerpo de Oficiales de la Armada.
- El largo periodo, comprendido entre 1931 y 1982, en el que no se concedió ninguna merced de hábito.

No obstante, en esta última etapa tenemos al menos cinco oficiales generales de la Armada que han recibido la Gracia de Hábito de una Orden de Caballería Española. Éstos fueron:

- Don Manuel Delgado, contralmirante, caballero de Alcántara.
- Don José Beranguer, XXXI capitán general de la Armada, caballero de Calatrava.
- Don Manuel de la Pezuela, vicealmirante y ministro de Marina, caballero de Calatrava.
- Don Pascual Díez de Rivera, marqués de Valterra, vicealmirante, caballero de Calatrava.
- Don Cristóbal Colón de Carvajal, duque de Veragua, vicealmirante, caballero de Santiago, muerto en atentado terrorista.

## HISTORIAS DE LA MAR

A fecha de 1 de enero de 2006 las órdenes militares de caballería españolas siguen contando con marinos entre sus filas, teniendo:

Orden de Santiago:

- Un capitán de navío del Cuerpo General.

Orden de Calatrava:

- Un capitán de navío del Cuerpo General.
- Dos tenientes de navío del Cuerpo General.

Orden de Alcántara:

- Un coronel de Infantería de Marina.
- Un teniente de navío del Cuerpo General.

## Conclusiones

Las órdenes de caballería españolas son sin ninguna duda las instituciones de carácter militar y religioso más antiguas de España, a las cuales han pertenecido y siguen perteneciendo marinos de guerra de la Armada española.

Aunque sus loables fines no han cambiado desde sus orígenes, es evidente que las desamortizaciones que sufrieron en el siglo XIX las dejaron prácticamente sin capacidad operativa.

La desaparición de las órdenes militares de caballería españolas supondría una gran pérdida al patrimonio cultural e histórico nacional, pues concluirían ocho siglos de una historia compartida con la Armada y los Ejércitos de España.

## BIBLIOGRAFÍA

ALVÁREZ DE ARAUJO Y CUÉLLAR, Ángel: *Las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa, 1891*.

MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *La cruz y la espada*, 2002.

*Las Órdenes Militares en España* (revista *Torre de los Lujanes*, núm. 49, enero 2003).

FRANCISCO OLMOS, José María de: «Conferencia sobre la Orden de Alcántara en las primeras jornadas del Instituto de Historia y Cultura Militar sobre historia de las Órdenes Militares», 1998

GONZÁLEZ DE CANALES, Fernando: *Catálogo de Pinturas del Museo Naval*, 2000. *Enciclopedia General del Mar*.

Estado de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa de 1986.

Estado de las Órdenes Militares de Santiago, Calatrava, Alcántara y Montesa de 2006.